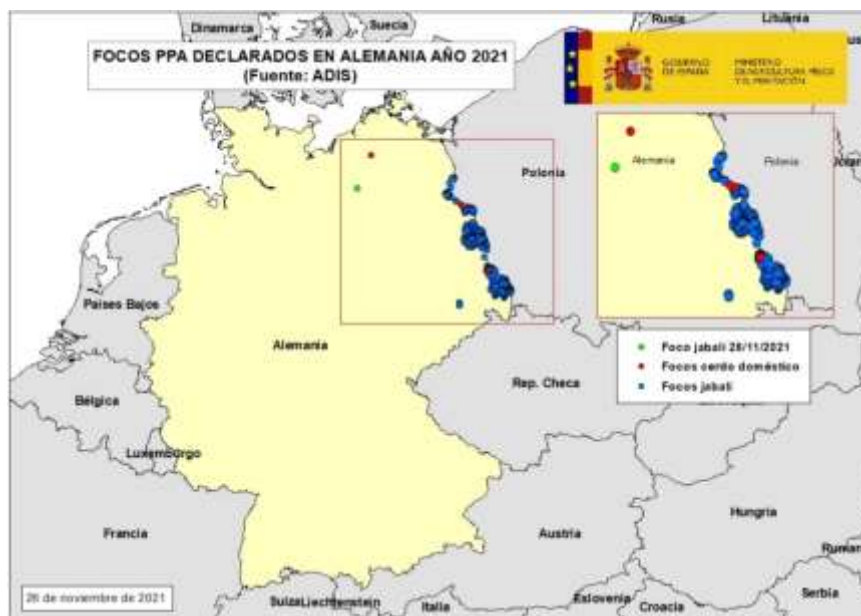




ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA PESTE PORCINA AFRICANA EN ALEMANIA (26.11.2021)

Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) alemanes han notificado el día 24 de noviembre de 2021 a través de ADIS y WAHIS un foco de Peste Porcina Africana (PPA) en un jabalí silvestre en el Estado Federal de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, en una zona hasta ahora libre de la enfermedad.

Las autoridades alemanas han informado que el jabalí, de aproximadamente un año de edad, fue hallado muerto durante un ejercicio de caza en un área de alta densidad forestal en el municipio de Marnitz, en las proximidades de la autopista nº 24, y a aproximadamente a 4 km de distancia de la frontera de los Estados Federales de Mecklemburgo-Pomerania Occidental y Brandeburgo, a 65 km de distancia del foco notificado en un cebadero hace diez días y a unos 140 km del caso de jabalí más cercano declarado hasta ahora. Tras la comunicación de la sospecha a los SVO alemanes, se tomaron muestras para un primer análisis en el laboratorio estatal de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, donde resultaron positivas a la detección de genoma viral por PCR-RT. Las muestras se enviaron al Friedrich Loeffler Institute (FLI), Laboratorio Nacional de Referencia para la PPA en Alemania, donde se confirmaron como positivas a la enfermedad por PCR-RT.



Mapa 1: Localización jabalí silvestre hallado muerto, en verde (foco 2021/1636) (fuente: ADIS)

Desde el inicio del brote hasta el 26 de noviembre de 2021 Alemania ha notificado un total de 2.645 focos en jabalíes (403 en 2020 y 2.242 en 2021), todos ellos localizados en la zona este del país en los Estados Federales de Brandeburgo y Sajonia, próximos a la frontera con Polonia, con excepción del foco objeto de la presente nota, que ha sido localizado más al oeste, y cuatro focos declarados en explotaciones de porcino doméstico, uno en zona libre y el resto en zonas restringidas.

Las autoridades alemanas han adoptado de forma inmediata las medidas de control contempladas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas relativas a la prevención y el control de determinadas enfermedades de la lista, y que incluye la delimitación de una nueva zona infectada, el establecimiento de una búsqueda intensiva de cadáveres de jabalíes en la zona para delimitar el alcance de la infección, información al público y restricción de acceso a la zona, así como investigación epidemiológica para tratar de identificar el origen de la infección aún desconocido.

Está previsto que en los próximos días la Comisión Europea actualice la **regionalización** en la nueva zona afectada con la delimitación de nuevas zonas I y II (zona de vigilancia epidemiológica reforzada y zona sujeta a restricciones por foco en jabalíes silvestres, respectivamente) según lo contemplado en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/605 de la Comisión de 7 de abril de 2021 por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina. Además, está prevista una **misión inmediata** del grupo veterinario de emergencia de la Comisión (CVET) a la zona, para colaborar con los SVO alemanes para la gestión de la situación después de los últimos focos en zona libre.

Se recuerda la importancia de aplicar unas **adecuadas medidas de bioseguridad** en las explotaciones de porcino, en el transporte animal, así como en relación a los cazadores que viajen a países afectados o de riesgo por la presencia de la enfermedad y que pudieran contribuir, involuntariamente, a la expansión de la enfermedad al regresar a nuestro país.

De igual forma, **se recuerda la gran importancia de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de vigilancia pasiva** para detectar tempranamente la enfermedad ante una hipotética entrada en España, para lo que es vital que se comunique a los SVO cualquier indicio de la enfermedad que pudiera aparecer en nuestros animales, tanto en las explotaciones y medios de transporte de animales, como en el medio natural en los jabalíes silvestres.

Toda la información relacionada con la enfermedad, incluidos los signos característicos, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Para acceder a información sobre la enfermedad en jabalíes silvestres incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de jabalíes muertos en el campo se puede consultar la **guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre** en su apartado dedicado a la PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF